

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

GESTION DEL CICLO, FI (Código ISIN: ES0116832009)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4784

La Gestora del fondo es GESIURIS ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A. (Grupo: GESIURIS)

Objetivos y Política de Inversión

Asesor: LEBRIS LCP EAFI, S.L. Número de Registro en CNMV: 191.

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA EURO.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice El MSCI AC World, en euros, por la parte de renta variable, el Euro Cash Índices LIBOR Total return, por la parte de mercado monetario y el J.P.Morgan Global Aggregate Bond Index - Total Return Unhedged en euros, por la parte de la renta fija..

Política de inversión: La exposición máxima a la renta variable será del 30%. No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por calificación crediticia, duración, capitalización bursátil, sector económico y países. El resto será en renta fija y mercado monetario, de emisores públicos o privados. Podrá invertir sin límites en depósitos a la vista o que puedan hacerse líquidos, con vencimiento inferior al año.

Podrá invertir en países emergentes de cualquier área económica con un límite del 30%.

La renta variable emitida por entidades fuera del área euro, más la exposición al riesgo divisa no superará el 30%.

El fondo podrá invertir en materias primas y metales preciosos aunque en ningún caso se alcanzará a través de derivados cuyo subyacente no sea un índice de material primas. La exposición máxima a materias primas será del 15% sobre el patrimonio, y al sector inmobiliario, del 15%.

Podrá invertir hasta el 100% de su patrimonio en IIC financieras, del grupo o no, que sean activo apto.

La metodología de inversión se basa en un estudio del crecimiento económico y de la inflación que establece cuatro escenarios y cuatro estrategias de inversión, que permiten gestionar un ciclo económico, a través de la inversión en distintas tipologías de activos financieros.

El fondo no invertirá en mercados de reducida dimensión y limitado volumen de contratación.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de tres años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento -->

La categoría "1" no significa que la inversión esté

<-- Menor riesgo

Mayor riesgo -->

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? El indicador se ha calculado teniendo en cuenta el límite de inversión en renta variable, así como el riesgo a divisas distintas del euro y también el riesgo de crédito y de tipo interés.

Otros riesgos con importancia significativa no recogidos en el indicador:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

Gastos

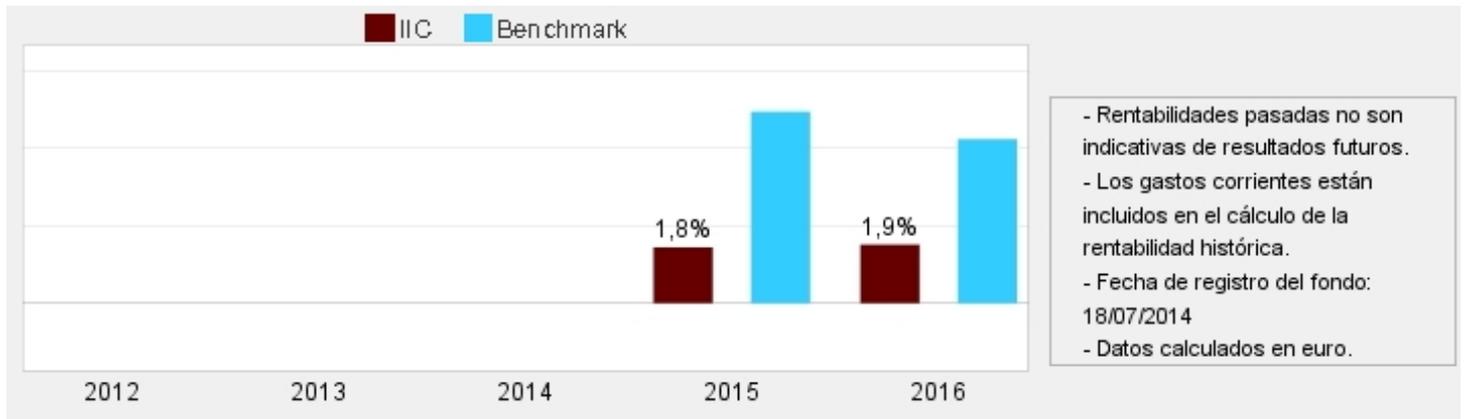
Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,52%
Gastos deducidos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	9% sobre Resultados sobre el resultado que excede el 5%.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Comisión resultados año anterior: No aplica.

Rentabilidad Histórica



Información Práctica

El depositario del fondo es BANCOVAL SECURITIES SERVICES, S.A. (Grupo: BANCA MARCH)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el boletín de cotización de la Bolsa de Barcelona.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este Fondo puede invertir un porcentaje del 100% en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia, por lo que tiene un riesgo de crédito muy elevado.

Este fondo está autorizado en España el 18/07/2014 y está regulado por la CNMV.